

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **SSFFS G NOTIFICACIONES G NOTIFICACIONES** identificado(a) con **NIT 830081900-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	17638
Remitente:	notificacionessilvicultura@ambientebogota.gov.co
Cuenta Remitente:	no-responder@ambientebogota.gov.co
Destinatario:	cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co - ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
Asunto:	6646346 - NOTIFICACION ELECTRONICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO Resolución No. 01699 del 17 de septiembre de 2025
Fecha envío:	2025-09-18 08:05
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999 .	Fecha: 2025/09/18 Hora: 08:05:58	Tiempo de firmado: Sep 18 13:05:58 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.	Fecha: 2025/09/18 Hora: 08:06:01	Sep 18 08:06:01 cl-t205-282cl postfix/smtp[18858]: D0A4B12487EB: to=<cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co & gt;, relay=gobiernobogota-gov-co-1.fortimailc1oud.com[154.52.4.132]:25, delay=2.2, delays=0.09/0/0.62/1.5, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 58ID5xCi2993250-58ID5xCm2993250 Message accepted for delivery)
El destinatario abrió la notificación	Fecha: 2025/09/18 Hora: 09:17:26	Dirección IP 186.81.5.237 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64; rv:140.0) Gecko/20100101 Firefox/140.0
Lectura del mensaje	Fecha: 2025/09/19 Hora: 07:50:56	Dirección IP 190.27.72.133 Colombia - Cundinamarca - Cota Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64; rv:140.0) Gecko/20100101 Firefox/140.0

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

✉ Contenido del Mensaje

📄 Asunto: 6646346 - NOTIFICACION ELECTRONICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO Resolución No. 01699 del 17 de septiembre de 2025

📄 Cuerpo del mensaje:

Señores
ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
Representante legal o quien haga sus veces
NIT. 899.999.061-9

Referencia: Notificación electrónica del Acto Administrativo Resolución No. 01699 del 17 de septiembre de 2025, Expediente SDA-03-2025-1956.

Respetado señor,

Teniendo en cuenta la autorización para efectuar notificación electrónica remitida por medio del FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES NUEVO/PRÓRROGA.

Por medio del presente, se procede a la notificación del Acto Administrativo Resolución No. 01699 del 17 de septiembre de 2025 "POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PÚBLICO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES", expedido dentro del expediente SDA-03-2025-1956. La presente resolución entrará en vigencia una vez el acto administrativo se encuentre en firme y debidamente ejecutoriado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Por lo tanto, antes de este término, no se podrán ejecutar los tratamientos silviculturales aquí autorizados

La respuesta aquí generada se comunica a través del correo electrónico suministrado de conformidad con los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 1437 de 2011.

Es necesario indicar que la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo.

Se anexa Resolución No. 01699 del 17 de septiembre de 2025

Cordialmente,

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE.
Secretaria Distrital de Ambiente

📎 Adjuntos

Nombre

Suma de Verificación (SHA-256)

 Descargas

Archivo: 2025EE215073.pdf **desde:** 190.27.72.133 **el día:** 2025-09-19 07:50:58

Archivo: 2025EE215073.pdf **desde:** 186.30.2.71 **el día:** 2025-09-19 08:02:04

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co